8796	Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas. Número 63, viernes 26 de mayo de 2017		
9	MARTIN HERNANDEZ, JOSE SALVAI	OOR	44.702.538-Z
10	MARTIN LARSEN, DAVID		43.288.256-W
11	MOLINA SOSA, MARIA DEL MAR		44.729.093-G
12	RAMIREZ BARREIRO, DANIEL		44.307.830-D
13	RODRIGUEZ CABRERA, MARIA SABINA		43.290.703-B
14	SANCHEZ HORN, ADRIAN FRANCISCO		42.209.715-T
15	SANCHEZ SUAREZ, JOSEFINA		52.846.220-V
16	SANTANA PEREZ, AGUEDA		44.705.742-K
17	SEGURA ACOSTA, LIDIA ESTER		44.309.645-F
18	SUAREZ GUILLEN, CARLOS J		42.227.000-N
	EXCL	UIDOS	
N°	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	GARCIA MEDEROS, DANIEL	78.508.731-W	1
2	PEÑATE CASTRO, Y JOSE	54.070.087-P	2

Causas de exclusión:

- 1. Titulación incompleta.
- 2. Por no ser la titulación exigida y no aportar equivalencia de la misma.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 400/2016 de 19 de febrero, Juan Mencey Navarro Romero.

71.816

# ANUNCIO

# 3.822

Por el presente se hace público que, con fecha 24 de mayo de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.468/2.017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de DIPLOMADO EN EMPRESARIALES en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2.016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de DIPLOMADO EN EMPRESARIALES, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 35 de fecha 22/03/2017, y B.O.P. número 55 de fecha 08/05/2017, con el siguiente resultado:

### **ADMITIDOS**

$N^{\circ}$	APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
1	CAMEJO OJEDA, AYOZE JOSE		42.211.422-M
2	GARCIA GARCIA, PEDRO		43.669.484-M
3	GARCIA NUÑEZ, VIRGINIA		13.938.332-X
4	GARCIA SUAREZ, MARIA DEL MAR		78.476.796-Z
5	HERNANDEZ PERDOMO, JOSE JUAN		78.492.726-M
6	HERNANDEZ VALIDO, ACORAIDA		44.714.017-Q
7	ORTEGA MAYORAL, PAULA		44.721.807-D
8	PERERA SOSA, TENESOR		78.488.124-A
9	RIVERO PEREZ, ALICIA		44.315.010-J
10	SANABRIA VEGA, ALBERTO DANIEL		44.741.751-N
11	SANCHEZ RODRIGUEZ, LIDIA ESTHER		42.215.725-F
	EXCLUIDOS		
$N^{o}$	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	BARRIOS CABRERA, OLIVIA	45.765.755-X	2 y 3
2	DELGADO SANTANA, BEATRIZ	42.219.127-M	2
3	GARCIA ALEMAN, ANA VICTORIA	78.509.588-P	2 y 3
4	GONZALEZ SAAVEDRA, AGUEDA	42.205.020-C	1
5	RAMIREZ NAVARRO, RODOLFO JUAN	78.514.384-C	1

Causas de exclusión:

<sup>1.</sup> Por no ser la titulación exigida en las bases y no aportar equivalencia de la misma.

- 2. No aportar titulación exigida tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria (causa no subsanable salvo que la haya presentado dentro del plazo de solicitudes de instancias).
  - 3. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsa.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a veinticinco de mayo de dos mil diecisiete.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS, S/Decreto número 400/2016 de 19 de febrero, Juan Mencey Navarro Romero.

71.815

### **ANUNCIO**

# 3.823

Por el presente se hace público que, con fecha 22 de mayo 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 1.439/2017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de PEÓN en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de PEÓN, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 39 de fecha 29/03/2017, con el siguiente resultado:

### **ADMITIDOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AFONSO SUAREZ, YONATHAN	42.210.434-Y
2	ALAMO GARCIA, ANTONIO CARMELO	43.276.750-L
3	ALONSO ALONSO, MIGUEL ANGEL	42.201.438-A
4	BETANCOR RAMIREZ, ISRAEL NORBERTO	42.200.047-S
5	CAZORLA CAZORLA, VICTOR MANUEL	42.200.994-L
6	DIAZ CASTELLANO, BRAULIO	43.279.523-D
7	GOPAR CORDERO, JULIO MANUEL	54.068.557-L
8	GUILLEN SORIANO, ROSSY CAROLINA	50.760.231-J
9	HERRERA PEREZ, JOSE ANGEL	42.214.626-N